



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintinueve (29) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2019-0494

Obre en autos la documental arrimada por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, la cual será tenida en cuenta para los efectos legales correspondientes.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO

JUEZ

(2)

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., <u>30/09/2020</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>76</u> de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario

AP